







14/OCT

VanguardiaMx

13/OCT

EXTREMADAMENTE MALA

SIGUE **(F)** VANGUARDIAMX



ALERTA SIP DISCURSO HOSTIL VS. **PERIODISMO** >PRIMER PLANO 2

VAN POR LA

ys errores de Seattle y los

vencen 6-2 para forzar séptimo



RODRIGO PAZ ES EL NUEVO PRESIDENTE DE BOLIVIA >PRIMER PLANO 2



HOY: \$\otin 29 \cap \text{máx} / 15 \cap \text{mín.} MAÑANA: \$\otin 29 \cap \text{máx} / 13 \cap \text{mín.}

(844) 256-0929

INFORMACIÓN CON VALOR

LUNES 20 DE OCTUBRE DE 2025 • SALTILLO, COAHUILA. MX

VANGUARDIA®

36 páginas en 6 secciones • #17791 • Ejemplar: 15.00 pesos

PERFILAN COSTOS MÁS ALTOS EN RESIDENCIAS

EMPUJAN TRÁMITES CAROS A MIGRANTES A IRREGULARIDAD

Mayoría de migrantes no podrá cubrir alza de 109% en residencias, advierten

Exponen nuevos costos a detenciones, deportaciones y abusos: Xicoténcatl

Llaman al Senado a

reconsiderar tarifas fijadas por la Cámara de Diputados

Con estos aumentos, lo

ARMANDO RÍOS

l encarecimiento de trámites migratorios en México empujará a una mayor migración irregular y por ende más abusos contra indocumentados en el País, sostuvo Alberto Xicoténcatl Carrasco, director de la Casa del Migrante de Saltillo.

La semana pasada, la Cámara de Diputados avaló cambios a la Lev Federal de Derechos, entre ellos incrementos en el cobro de cuotas y tarifas de algunos servicios públicos que entrarían en vigor a partir de 2026, de ser aprobados por el Senado.

En materia migratoria, el dictamen contempla un incremento de 11 mil 140 pesos en el costo de la tarjeta de residente temporal por un año, un alza de 109 por ciento, por lo que ahora su costo se elevará por encima de los 20 mil pesos.

En tanto, para el mismo documento con vigencia permanente, el encarecimiento aprobado fue de 13 mil 578 pesos, un aumento del 109 por ciento. Por su parte, las tarjetas de visitantes sin permiso de trabajo subieron 983 pesos.

'COMPLICAN REGULARIZACIÓN'

El dirigente de la Casa del Migrante de Saltillo calificó las medidas como muy graves, pues ignoran las condiciones económicas de la mayoría de las personas migrantes, a quienes les resultará inviable pagar las nuevas tarifas.

"Estamos hablando de que en



las puertas a la regularización. Las personas que no puedan pagar quedarán en situación irregular, más expuestas a detenciones, deportaciones o abusos". Alberto Xicoténcatl. director de la Casa del Migrante de Saltillo.

algunos (trámites) es de más del 100 por ciento de incremento. Por ejemplo, una residencia temporal que costaba unos 12 mil pesos, ahora se irá arriba de 25 mil. Eso es inalcanzable para la mayoría de las personas migrantes que llegan

al país", dijo. En Coahuila, la cifra de emisión de tarjetas de residencia permanente se incrementó entre 2024 y 2025, al pasar de 286 a 304 trámites, sin embargo Xicoténcatl señaló que el ncarecimiento de trámites provocará que haya una menor regularización, lo que a su vez derivará en abusos a quienes no estén en condición regular.

"Con estos aumentos, lo que se hace es cerrar las puertas a la regularización. Las personas que no puedan pagar quedarán en situación irregular, más expuestas a detenciones, deportaciones o abusos. Nosotros creemos que garantizar una migración segura y ordenada no se logra cobrando más, sino protegiendo mejor", expresó.

"En lugar de fortalecer instituciones como la COMAR, el DIF o el SIPINNA, que están saturadas y sin recursos, el gobierno opta por recaudar más dinero a costa de los derechos de las personas migrantes", manifestó.

Agregó que en el caso de las tarjetas de visitante por razones humanitarias, aunque habría casos de descuento del 50 por ciento, no se termina de definir quién decidirá a quién se le aplicará el descuento.

Por último, señaló que, con estas medidas, México va en contra de los compromisos asumidos a nivel internacional, por lo que hizo un llamado para que el Senado analice los cambios.

VAN 195 EN EL AÑO

Suben 80% quejas por violaciones a DH en IMSS

ARMANDO RÍOS

En lo que va de 2025, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ya suma en Coahuila 80 por ciento más quejas por violaciones a los derechos humanos que las que acumuló en todo el 2024, según cifras oficiales.

De acuerdo con el Sistema Nacional de Alertas por Violaciones a los Derechos Humanos, alimentado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), entre enero y septiembre de 2025, ciudadanos interpusieron 195 quejas contra alguno de los hospitales o unidades médicas del IMSS en territorio coahuilense.

En contraste, en todo el 2024 la cifra de quejas fue de 108, por lo que, aun cuando faltan por

contabilizarse tres meses de 2025, ya suma 80 por ciento más que la incidencia de todo el año anterior.

concluidos por autoridades.

La cifra de quejas en 2025 también es la segunda más alta al menos desde 2019, revelan propios datos de la CNDH; en el 2020 fueron 155; en el 2021, 96; en el 2022, 91; y en el 2023 fue-

De las quejas de 2025, 65 fueron por omisión de atención médica, 22 por omisión al suministro de medicamentos y 20 por omitir implementar la infraestructura necesaria para la atención médica de los pacientes, siendo los principales motivos por los que la ciudadanía ha acudido ante la CNDH.

Por otro lado, el mismo sistema informa que durante este mismo año se han concluido 142 expedientes por acusaciones de violaciones a los derechos.

PESE A EXHORTO DE LA CORTE IDH

Falta legislar sobre responsabilidades en sistema de cuidados

KATYA GONZÁLEZ

Luego de que la Corte Interamericana de Derechos Humanos reconociera el cuidado como un derecho con tres dimensiones (cuidar, ser cuidado y autocuidado), destacó la necesidad de que los Estados legislen y promuevan políticas que

eliminen estereotipos de género que perpetúan la desigualdad en el reparto de estas tareas. A pesar de ese llamado, en Coahuila no existe ningún avance legislativo.

Según el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), a partir de datos Inegi, nueve de cada 10 personas que abandonan el mercado laboral por razones de cuidado son mujeres.

Coahuila forma parte del grupo de ocho entidades que no han presentado ninguna iniciativa para crear un sistema estatal de cuidados. A nivel nacional, más de 20 propuestas han sido ingresadas a los congresos locales durante el último año, pero solo dos se han zar que ésta no recaiga únicamente convertido en leyes.

Los sistemas de cuidados son políticas públicas diseñadas para ofrecer servicios de apoyo como estancias infantiles, atención para personas mayores o redes de apoyo para cuidadoras, buscan redistribuir la carga del cuidado y garantien las mujeres.

En Jalisco o la Ciudad de México, este derecho ya tiene reconocimiento constitucional.

En contraste, en Coahuila no se encontró registro de discusión legislativa ni propuestas en curso para implementarlo.

1. Humillan Chiefs 31-0 a los Raiders; y ahora registran récord ganador en la NFL.

>EXTREMO

2. Pierde motociclista la vida tras accidente en límites de Saltillo con Ramos Arizpe.

>PRIMER PLANO 2

públicas de Saltillo; vecinos revisarán mantenimiento.

3. Piden vigilancia en plazas

>MI CIUDAD

4. Están casi listos nuevos parques industriales en Ramos Arizpe y Saltillo.

>DINERO 9

